

León, 20 de agosto de 2009

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Muy señores nuestros:

Por la presente les comunicamos el tipo a aplicar a la 7ª Emisión de Bonos de Tesorería de esta Entidad, de fecha 22.11.2007, en el período trimestral de intereses de 24.08.2009 a 23.11.2009.

En las Condiciones Finales de la Emisión de referencia, inscritas en el Registro Oficial de ese Organismo con fecha 23 de octubre de 2007, se establece que el interés nominal de las obligaciones será variable de acuerdo con los siguientes criterios:

Desde la fecha de emisión hasta el 24.11.2008, se pagará el 6,00% nominal bruto anual, pagadero trimestralmente, siendo el primero a pagar el 22.02.2008 por los días efectivamente transcurridos. Dicho tipo de interés será el vigente para los cupones correspondientes a 22.05.2008, 22.08.2008 y 24.11.2008.

A partir del 24.11.2008, el tipo de interés se revisará trimestralmente y se determinará mediante la adición de un 0,20% a un tipo de referencia constituido por el EURIBOR 3 MESES correspondiente a las fechas de vencimiento y pagadero trimestralmente, teniendo en cuenta que la base de cálculo de intereses es ACT/365.

EURIBOR 3 MESES de fecha 24.08.2009	0,851%
Diferencial	+ 0,200%
<u>TIPO DE INTERÉS A APLICAR DESDE 24.08.09 A 23.11.09</u>	<u>1,051%</u>

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Fdo.: Ana-María Benítez Álvarez
Directora de Administración Financiera

